

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007119

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240891	FAL	60701	09/09/2024	MICROSYSTEM S.A.	2152907001001	1.945.638
TOTAL					1.945.638	1.945.638

La cantidad de :

UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



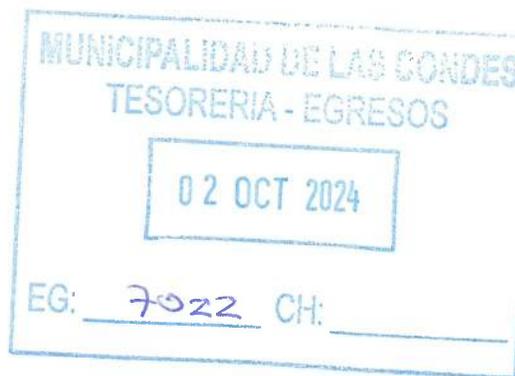
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5619929007

\$ 1.945.638



[Handwritten scribble]